

31336



31336

MODELO DE UTILIDAD

por "UN CIERRE DE ACERO, PERFECCIONADO" a favor de Don José ACERBI CAIBELLI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Provenza nº 275. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo que se preconiza es propio para bolsos, petacas, monederos y artículos de cuero que requieran un tipo de cierre hermético y automático.

5 El modelo que se propugna, viene a corregir y solucionar los inconvenientes descubiertos en la extensa utilización de los conocidos cierres metálicos, de presión, para petacas. En ellos, ocurría que el punto vulnerable por donde se producía la rotura, era indefectiblemente el borde del cuero que cerraba la vaina donde iba colocada la lengüeta o fleje de acero, el cual, con su arista viva y la continuidad de la presión que sobre ella se ejercía, venía a constituir una verdadera 10 cuchilla que pronto deterioraba el artículo. Por lo tanto, con el modelo objeto de esta memoria, se protege el cuero, recubriendo los bordes o aristas de los extremos del fleje, 15 con unos dedales o caperuzones metálicos, de borde externo romo y suavizado, que queda solidificado al propio muelle por



cualquiera de los métodos usuales.

Otra mejora, consiste en que el fleje que, usado solo y aisladamente, pierde con el uso una parte de su energía de presión de cierre o de reacción, se utiliza en este nuevo modelo aparejándolo con otro igual, superpuestos ambos en correspondencia de su acanalamiento, e introduciendo sus dos puntas en las cazuelitas o caperuzas de hierro que recubren sus aristas extremas. Al mismo tiempo, cuando se usan dos o más barritas de fleje de acero por cada lado del cierre del artículo a fabricar, dicha caperuza sirve para mantener juntas las tiras de cada lado, evitando que se desplacen al efectuar la confección del artículo.

Se prevé también, en este modelo, la contingencia de que a medio uso de la petaca o bolso, y por deformidad de las barritas laterales del cierre, puedan de jar una pequeña rendija o resquicio a lo largo de la boquilla en su zona media, y para ello se coloca un pedazo de cordoncito, aproximadamente de la mitad del cierre en la parte central y en la misma dirección de las costuras, a fin de que este cordón quede comprimido por los flejes al cerrarse y, a su vez, comprima la piel que recubre el cierre, asegurando de esta forma un cerrado hermético. Dicho cordoncito puede ser también una tira de piel u otro material.

La disposición descrita podemos comprobarla en los gráficos de la hoja adjunta, en que se cita, a título de ejemplo, todo lo expuesto. Así, en la Fig. 1, se muestra el fleje acanalado aparejado con otro idéntico, ocultando sus respectivas puntas en el interior del cobertor que caracteriza este Modelo. Este cobertor, se ve ampliado en la Fig. 2, en que aparece, primero, visto en perspectiva mostrando su cavidad o cazuelita, producto del embutido a que es sometido, y posteriormente a la derecha, ya prensada o remachada, formando un suave



5

terminal. En determinados casos, podrá fijarse al fleje por soldadura. Y, finalmente, en la Fig. 3, se reproduce parcialmente una pared de una petaca en la que aparece, en línea de puntos, la tira metálica introducida en su baina, e inferiormente, levantando ligeramente el borde del cuero, se ve el cordoncillo de seguridad dispuesto en la zona media de cierre.

10

Todo ello, como se ha indicado, se cita a título de ejemplo, no limitativo, de que las circunstancias de elaboración cambien algún detalle en tamaño, proporción o naturaleza, sin que por ello alteren ni modifiquen la esencialidad del modelo descrito.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15

1º.- Un cierre de acero, perfeccionado, para bolsos, petacas o artículos de cuero que requieran un cierre automático, consistente en la introducción en ambos bordes del artículo y dentro de conductos o bainas dispuestas al efecto, de dos pares de flejes de acero acanalado, los cuales están unidos por superposición, y se mantienen fijos por medio de un terminal común en el que introducen sus bordes, compuesto por una cazoleta o caperuza de plancha de hierro que posee su forma cóncava por embutido del mismo.

20

25

2º.- El propio cierre de acero, perfeccionado, de la reivindicación anterior, en el cual se solidifica la caperuza terminal sobre las aristas de los dos flejes mediante otro embutido, un prensaje a presión, o por soldadura, según los diversos casos.

30

3º.- El propio cierre de acero, perfeccionado, de las reivindicaciones anteriores, el cual posee, como complemento a la seguridad de cierre hermético, una zona de abultamiento mediante la inclusión de un cordón u otro material consistente, en el



31336

lugar de la zona media del cierre, como pudiera quedar un posible resquicio.

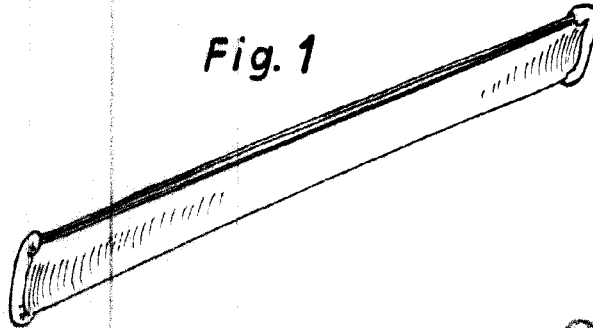
4º.- UN CIERRE DE ACERO, PERFECCIONADO.

Madrid, 27 de mayo de 1.952

FERNANDO PERAIRE
P.º



Fig. 1



31336

Fig. 2

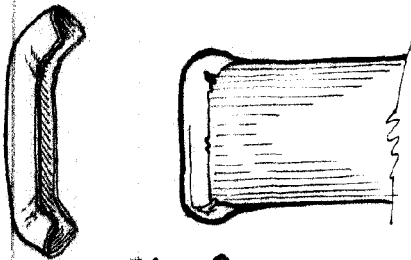
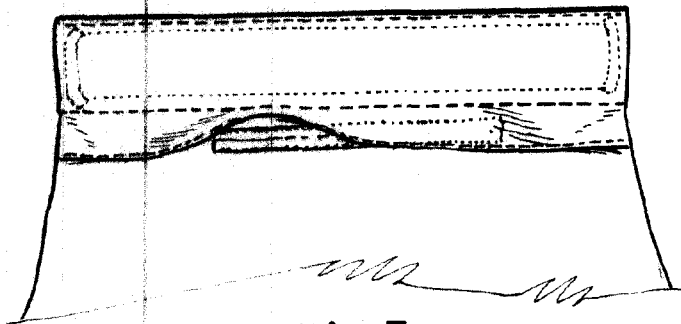


Fig. 3



MAY 1952

p. a. Fernando Peraire
p. p.

Escala variable.